



## Ayuntamiento de Barlovento

---

DON GUZMAN GONZALEZ PEREZ, SECRETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.-----

CERTIFICO: Que habiendo estado expuesto a información pública la aprobación inicial del expediente de supresión de la tasa por la actuación municipal previa, o posterior o de control, a la instalación, apertura y puesta en funcionamiento de establecimientos, actividades y espectáculos públicos; mediante inserción en el Boletín Oficial de La Provincia nº 22, de fecha 20 de febrero de 2.019 y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento; por treinta días hábiles, contados desde el día 21 de febrero de 2.019 hasta el día 4 de abril de 2.019, ambos inclusive; no se ha presentado alegación o reclamación alguna.

Y para que así conste y surta sus efectos en donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Barlovento, a cinco de abril de dos mil diecinueve.

VºBº  
El Alcalde